

## La paradoja “progresista”

Author : Jorge Gómez



Tiempo atrás muchos parecían estar de acuerdo en que el Estado, a través de la autoridad sanitaria y sus regulaciones, velara porque los niños no fueran gordos, no comieran dulces en los colegios o que las personas no le echaran mucha sal al plato. El tutelaje y paternalismo estatal —coactivo siempre— sobre ciertas conductas alimenticias fue aceptado sin miramientos. Se impuso así el moralismo sanitario y estético de los mal llamados progresistas, camuflado de bienestar y buena salud.

Días atrás, haciendo gala de ese tutelaje, un Tribunal de Familia de Talcahuano prohibió a una joven madre amamantar a su hija recién nacida. El pecado, había fumado unos pitos de marihuana durante el embarazo. El moralismo del Estado no tiene freno ni límite.

Lo interesante es que ante el caso se ha hecho notoria una paradoja. Aquellos que se consideran “progresistas” consideran la medida como un claro reflejo de la moralina conservadora y del

poder.

Lo que no parecen notar es que es el mismo moralismo que ellos promueven a través del control estatal, sobre otras conductas o vicios que ellos consideran inadecuadas. Es decir, se quejan del poder, el control y el tutelaje que ellos mismos promueven.

**En ese sentido, es notoria la incoherencia de aquellos “progresistas” que hablan de libertades individuales cuando se trata del cannabis, pero que promueven el tutelaje estatal cuando se trata de una grasienta hamburguesa, una golosina o un poco de sal en el plato.**

Así, los mismos que avalan que el Estado debe velar porque la gente no consuma mucha sal, cigarro o comida chatarra (o incluso que no sean egoístas), se espantan porque ese mismo Estado se adjudica el derecho de prohibir a una madre amamantar a su hijo. Es decir, que se adjudique el mismo principio que ellos han promovido a destajo, el tutelaje sobre las decisiones individuales de las personas.

Lo increíble es que progresistas y conservadores coinciden en esa incoherencia ante la creciente injerencia del Estado sobre la vida de las personas. Contrario a los liberales, consideran que hay ciertos vicios que son delitos. Es probable que en este caso, los segundos hayan aplaudido la prohibición de amamantar a una recién nacida por haber fumado marihuana.

Este es un espacio de libertad, por lo que solicitamos que no lo desaprovece